

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2405/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

A) PARTE RESOLUTIVA:

- 1.– Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 21/25, de 10 de noviembre de 2025.
- 2.– Se aprobó la inclusión del bien inmueble “Palacio de los Almarza” en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Diputación Provincial de Ávila.
- 3.– Se aprobó aceptar la cesión gratuita del Ayuntamiento de Arévalo a la Diputación Provincial de Ávila de bien inmueble para la instalación del Parque Comarcal de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.
- 4.– Se aprobó la concesión de una operación de crédito a largo plazo al Ayuntamiento de Papatrigo.
- 5.– Se aprobó la concesión de una operación de crédito a largo plazo al Ayuntamiento de Solosancho.
- 6.– Se aprobó la concesión de una operación de tesorería al Ayuntamiento de Rivilla de Barajas.
- 7.– Se aprobó la concesión de una operación de tesorería al Ayuntamiento de Mirueña de los Infanzones.
- 8.– Se aprobó la prolongación de la permanencia en el servicio activo de un funcionario.
- 9.– Se aprobó la prolongación de la permanencia en el servicio activo de un funcionario.
- 10.– Se aprobaron las Bases Generales y Específicas reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de 36 plazas de Bombero-Conductor del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación Provincial de Ávila.
- 11.– Se aprobó el borrador del Convenio de cooperación educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Diputación de Ávila para prácticas académicas externas curriculares en enseñanzas oficiales de grado y máster universitario.

**B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

12.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (10.11.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato mixto de suministro y prestación de servicios enmarcado en el eje 4 del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Castilla y León 2021-2024.

13.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (05.11.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba una ampliación del plazo de ejecución del contrato de servicios para la ejecución del Proyecto de “Transformación digital y modernización de los sistemas de gestión de padrón municipal de las Entidades Locales de la provincia de Ávila”.

14.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (11.11.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se aprueba una ampliación del contrato privado de servicios consistente en una oficina financiera móvil en la provincia de Ávila.

15.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (14.11.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno y se estima una solicitud de concesión de prórroga para la entrega del trabajo de investigación sobre temas abulenses (Modalidad General y Jóvenes Investigadores).

16.– Se dio cuenta a la Junta de la Sentencia n.º 355/2025 dictada por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Ordinario 327/2024.

17.– Se dio cuenta a la Junta de la Sentencia n.º 356/2025 dictada por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Ordinario 401/2024.

18.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Excma. Diputación Provincial de Ávila, ejercicio 2025, a la Junta de Cofradías de Semana Santa de Ávila, para el apoyo al Proyecto “Vasco de la Zarza, 500 años. El siglo de Ávila”.

19.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Marco de Colaboración entre la Excma. Diputación de Ávila y la Fundación Cibervoluntarios, para la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos relacionados con la promoción de la inclusión digital.

20.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Protocolo de actuación por el que se instrumentaliza la colaboración con la Cámara de la Propiedad Urbana para la visibilización de ésta en materia de arrendamiento, dentro del proyecto de vivienda de alquiler en los pueblos de la provincia de Ávila de menos de 5.000 habitantes (Proyecto VAR - Vivienda de Alquiler Rural).

21.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2025, a la Asociación de la Cuna al Sepulcro, para la realización de las distintas actividades de difusión de la “Ruta Teresiana de la Cuna al Sepulcro 2025” en calidad de organizadora de las mismas.

22.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2025, a la Congregación Esclavas de la Virgen Dolorosa (Residencia y Centro de Día Villa Santa Teresa, Gotarrendura).

23.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2025, al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro para el apoyo a las actividades del Proyecto “Artesón”.

24.– Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio entre la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y la Diputación Provincial de Ávila para la utilización de las instalaciones de Naturávila y la prestación de servicios inherentes al desarrollo de las actividades propias del Centro Rural de Innovación Educativa durante el año 2026.

Ávila, 27 de noviembre de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.